PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CGQINV-006-2026

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2026

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

MILLY GABRIELA SARRIA VILLA
Directora Administrativa y Financiera
LINA CONSTANZA HERRERA RENGIFO
Profesional Universitaria-Despacho del Contralor
JOSÉ DANIEL CALDERON RODRIGUEZ
Profesional Universitario-Dirección Técnica de Control Fiscal

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y DE RETIRO, ASI COMO TAMBIEN PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECIALIZADAS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO.

Se reúne el comité evaluador dispuesto en la invitación pública CGQINV-006-2026, con el fin de verificar la oferta presentada:

Dentro del término establecido se presentó la siguiente propuesta:

PROENSO SAS	$3.665.000

Inicia el comité a evaluar la propuesta OBSERVANDO lo siguiente:

- Cumple con las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública 006-2026.
- La propuesta económica no supera el presupuesto oficial del contrato establecido por la Contraloría en su estudio de mercado.

La empresa PROENSO SAS identificado con NIT 900594645-3, presentó certificado de existencia y representación legal, donde se evidencia que el señor JUAN CARLOS ROMERO PORRAS, Cedula de ciudadanía No. 79.154.637 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal y quien suscribió la propuesta. El objeto social de la empresa tiene directa relación con el objeto del contrato, tiene matricula mercantil vigente, tiene una duración indefinida, su representante legal no tiene restricción alguna para contratar y fue constituida en el año 2013.

Ahora, procede el comité a verificar los documentos adicionales:

a) Carta de presentación de la propuesta. **ANEXO 1. (CUMPLE)**

Armenia Quindío
Calle 20 Nro 13-22
Edificio Gobernación del Quindío
Piso 3
contactenos@contraloria-quindio.gov.co
(606) 7440940 - 7441[illegible]
Línea gratuita 018000[illegible]
Telefax 7440016
www.contraloria-quindio.gov.co
@ContraloriaGeneralQuindio
@contraloriadelquindio
@ContraloriaQuin
@ContraloriaGeneraldelQuindio

b) Formato Único de Hoja de Vida de la función pública de la persona natural o si es persona jurídica deberá presentar formato de persona jurídica y el formato del representante legal. **(CUMPLE)**

c) En caso de ser persona natural deberá aportar matricula mercantil expedido por la cámara de comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anterior a la fecha máxima para presentar la propuesta. En caso de ser persona jurídica deberá aportar certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara y Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario anterior a la fecha máxima para presentar la propuesta. Las personas jurídicas, proponentes y/o los miembros integrantes de los consorcios y/o uniones temporales deberán acreditar, cada uno, que su duración no será inferior a la solicitada y adjuntar el documento de constitución. (para las personas jurídicas se verificará en el certificado de existencia y representación legal). **(CUMPLE)**

d) Cédula de ciudadanía vigente del Representante legal o de la persona natural. **(CUMPLE)**

e) Declaración juramentada de bienes y rentas. (Si es persona natural presentarlo en el formato de la función pública). **(CUMPLE)**

f) Aportar la Identificación Tributaria por medio del RUT (Registro Único Tributario). **(CUMPLE)**

g) Certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios expedidos por la Contraloría General de la República y de la Procuraduría General de la Nación, así como también el certificado de antecedentes judiciales. Además de la verificación del estado de multas establecidas en el Código Nacional de Policía reportadas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas. (de la persona natural o representante legal y según el caso de la persona jurídica). **(CUMPLE)**

h) Aportes Parafiscales y de Seguridad Social. Tratándose de persona jurídica el oferente deberá diligenciar el formato anexo suscrito por el representante legal o por el revisor fiscal según sea el caso. **ANEXO 2. (CUMPLE)**

i) **Experiencia:** Los proponentes deben acreditar su experiencia mediante dos (2) certificaciones que demuestren el cumplimiento de contratos celebrados y ejecutados con el Estado o con particulares, cuyo objeto deberá ser igual o similar al requerido en el presente proceso de selección. **(CUMPLE)**

Para ser verificadas las certificaciones de experiencia deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

a) ENTIDAD CONTRATANTE
b) NUMERO DE CONTRATO
c) OBJETO
d) VALOR
e) FECHA DE INICIACION
f) FECHA DE TERMINACION

Armenia - Quindío
Calle 20 Nro. 13-22
Edificio Gobernación del Quindío
Piso 3
contactenos@contraloria-quindio.gov.co

(606) 7444940 – 7444840 – 7445142
Línea Gratuita: 018000963123
Telefax: 7440016
www.contraloria-quindio.gov.co

@ContraloriaGeneralQuindío
@contraloriadelquindio
@ContraloriaQuin
@ContraloriaGeneraldelQuindio

g) NOMBRE DEL CONTRATISTA
h) SI SE EJECUTO EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO IDENTIFICAR LOS INTEGRANTES Y SU PORCENTAJE DE PARTICIPACION
i) FIRMA DE LA PERSONA COMPETENTE

Las certificaciones que no contengan la información mínima solicitada serán rechazadas.

NOTA: No se tendrán en cuenta las certificaciones que presenten tachaduras, raspaduras, enmendaduras, información no consistente y/o inexactitud.

j) PROPUESTA ECONÓMICA. **ANEXO 3. (CUMPLE)**

k) Declaración de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones. **(CUMPLE))**

l) Compromiso Anticorrupción y proceso de integridad. **ANEXO 4 (CUMPLE)**

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ:

Teniendo en cuenta los puntos evaluados, el comité evaluador recomienda a la Contraloría General del Quindío aceptar la oferta y contratar a la empresa **PROENSO** identificado con NIT 900594645-3, representado legalmente por JUAN CARLOS ROMERO PORRAS, Cedula de ciudadanía No. 79.154.637 expedida en Bogotá, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública, técnicos, económicos y documentales.

Para constancia se firma el 28 de Abril de 2026.

MILLY GABRIELA SARRIA VILLA
Directora Administrativa y Financiera

LINA CONSTANZA HERRERA RENGIFO
Profesional Universitaria-Despacho del Contralor

JOSÉ DANIEL CALDERON RODRIGUEZ
Profesional Universitario-Dirección Técnica de Control Fiscal

Armenia - Quindío
Calle 20 Nro. 13-22
Edificio Gobernación del Quindío
Piso 3
contactenos@contraloria-quindio.gov.co

(606) 7444940 – 7444840 – 7445142
Línea Gratuita: 018000963123
Telefax: 7440016
www.contraloria-quindio.gov.co

@ContraloriaGeneralQuindio
@contraloriadelquindio
@ContraloriaQuin
@ContraloriaGeneraldelQuindio